



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Comisionado (a): Mtra. Amelia Lucia Martinez Portillo

Periodo: (01 Septiembre – 31 de octubre del 2022)

Convocatorias de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia atendidas:

Fecha	Instancia Convocante	Tipo de Reunión	Modalidad (presencial/virtual)
09 de septiembre	Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	Cuarta Sesión Ordinaria	Virtual
12 de septiembre	Comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión Social	Segunda Sesión Ordinaria	Virtual
23 de septiembre	Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	Primera Sesión Extraordinaria	Híbrida
05 de octubre	Secretaría Ejecutiva del SNT	Instalación y Primera Reunión del Colegio Electoral	Virtual
07 de octubre	Región Norte del SNT	Tercera Sesión Ordinaria	Híbrida
10 de octubre	Secretaría Ejecutiva del Sistema	Segunda Sesión Ordinaria	Híbrida
17 de octubre	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	Tercera Sesión Ordinaria	Virtual
18 de octubre	Comisiones Unidas (CGATP Y CJCR)	Sesión Extraordinaria	Virtual
31 de octubre	Comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión Social	Tercera Sesión Extraordinaria	Virtual

Resultados:

09 de septiembre de 2022. Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

En mi carácter de Secretaria Técnica de la Comisión participe en la Cuarta Sesión Ordinaria que se realizó de manera virtual, en donde se abordó la Presentación de acciones y estrategias de cooperación y coordinación a seguir para la implementación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (PROTAI) y del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) 2022- 2026, en lo referente a las temáticas propias de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comisión Social. Además, se presentó la Encuesta para que los Organismos Garantes puedan identificar los recursos que han generado para el uso del lenguaje ciudadano. Asimismo, se presentaron las conclusiones derivadas del Foro "Derechos Digitales en México, uso de tecnologías, privacidad y seguridad de los usuarios", y finalmente se presentaron los contenidos para difusión sobre integridad y ética pública.



ÉTICA PÚBLICA
Es la ciencia de lo moralmente adecuado al servicio público.

Es de vital importancia porque tiene como eje central, **el servicio**, es decir, las tareas y actividades de los funcionarios públicos están orientadas al **bien común**.
PERMITE ACTUAR CORRECTAMENTE EN CADA SITUACIÓN, POR DIFÍCIL QUE ÉSTA SEA.

RESPONSABILIDAD ÉTICA de un servidor público

- Observar los principios y los valores de la conducta ética
- Cumplir sus funciones con diligencia y probidad
- Sanctionar y responder de forma oportuna las violaciones de la moralidad
- Mantener una conducta transparente, responsable y honesta

Todo gobierno, para ser reconocido como justo, debe contar con individuos íntegros que trabajen con responsabilidad y eficiencia

PRINCIPIOS, VALORES Y DEBERES DE LA ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA:

- Legalidad
- Honestidad
- Relación con subordinados
- Lealtad
- Imparcialidad
- Eficiencia

INTEGRIIDAD PÚBLICA

Estudia y analiza el perfil, la formación, el comportamiento responsable y comprometido de las personas que se ocupan de los asuntos públicos, inculcando valores de servicio público.

30

iPhone de Robert

12 de septiembre de 2022. Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

Participe de manera remota en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, la cual se realizó de manera virtual, En la sesión de trabajo celebrada este día a través de enlace electrónico, los integrantes de la citada Comisión abordaron los avances del trabajo referente al Eje 1 "Implementación del Enfoque de Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión Social"; del Eje 2 "Fortalecimiento de resoluciones con perspectiva de género, de derechos humanos y de inclusión"; del Eje 3 "Apropiación del derecho de acceso a la información y de datos personales de grupos vulnerables", así como del Eje 4 "Reducir la brecha de género en el acceso a la información pública" del Plan de Trabajo de la Comisión.



Sobre el Eje 3 se indicó que se tiene programada una capacitación por parte de la Universidad de Querétaro para el uso de la "Guía de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y uso de Tecnologías para Personas Adultas Mayores", dirigido a personas que forman parte del Sistema Nacional de Transparencia, trabajo de capacitación que se realiza para aplicar la estrategia marcada en el Plan de Trabajo destinada a implementar acciones y desarrollar habilidades de los órganos garantes para la atención de grupos vulnerables. Así mismo, dieron seguimiento con Red México, para la difusión de spots y cápsulas de radio y televisión con lengua de señas mexicana y lenguas indígenas, según la que se hable en las distintas zonas geográficas, incluyendo el impulso de la difusión a través de la Red de Radios Comunitarios del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).



Estrategia: Implementar acciones y desarrollar habilidades de los órganos garantes para la atención de grupos vulnerables

- **Línea de acción:**
- a) Seguimiento con Red México, para la difusión de spots y cápsulas de radio y televisión con lengua de señas mexicana y lenguas indígenas, según la que se hable en las distintas zonas geográficas.
- Asimismo, impulsar la difusión con la Red de Radios Comunitarios del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).



Estrategia: Implementar acciones y desarrollar habilidades de los órganos garantes para la atención de grupos vulnerables

- **Línea de acción:**
- **Cursos para la implementación de las Guías a los órganos garantes.**
- **¿Qué sigue?**
- Se tiene programada una capacitación que impartirá la Universidad de Querétaro para el uso de la "Guía de acceso a la información, protección de datos personales y uso de las tecnologías para personas adultas mayores" dirigida a quienes integran el SNT, misma que se llevará a cabo vía remota los días 19, 20 y 21 de octubre del presente año, en un horario de 11:00 a 14:00 horas.



23 de septiembre de 2022. Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

En mi carácter de Secretaria Técnica de la Comisión participe de manera remota en la Primera Sesión Extraordinaria que se realizó en modalidad híbrida, teniendo como sede presencial el municipio de Tepotzotlán, Estado de México, en la que se contó con la alcaldesa, María de los Ángeles Zuppa Villegas, como invitada. En esta sesión se analizó la nueva distribución de realización de los trabajos de la Comisión que quedarán registradas bajo un nuevo formato para el PROTAL y el PRONADATOS 2022-2026, lo cual estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo del SNT, Óscar Mauricio Guerra Ford. Asimismo se presentó el Informe del Plan de Trabajo, el cual en resumen se dividió en 4 ejes y 20 líneas de acción y derivado de su ejecución se logró materializar el fortalecimiento de una estrategia de posicionamiento de redes sociales desde la Comisión; se fortalecieron los canales de difusión mediante la habilitación de una red de facilitadores que son el engrane fundamental en la difusión de actividades y eventos del sistema nacional; un diálogo abierto sobre los derechos digitales entre diferentes actores, además de la elaboración de un diagnóstico sobre la utilización del lenguaje ciudadano por parte de los órganos garantes que servirá como base para instrumentar estrategias para la promoción de este tipo de lenguaje.





05 de octubre de 2022. Instalación del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia y primera reunión de trabajo.

Participo de manera remota, en mi calidad de representante de la Región Norte, en la sesión de instalación y primera sesión de trabajo del Colegio Electoral, en la cual en la que se aprobó la integración de la convocatoria para el Proceso de Elección del 2022, en el que se elegirán Coordinaciones de Comisiones, Coordinaciones de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, el cual va dirigido a todos los integrantes del SNT con interés en participar. Asimismo se aprobó el cronograma de las etapas del proceso como lanzamiento de la convocatoria, el registro de aspirantes, publicación del Acuerdo del Registro de los Candidatos a las Coordinaciones, así como periodo para la publicidad de los Planes de Trabajo propuestos por los candidatos y del Acuerdo de los formatos y horarios para la votación para la elección. En esta reunión se aprobó que la elección se realizará de manera remota en tiempo real, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, con la finalidad de ejercer la emisión del voto por dicha vía y con plena validez, conforme al procedimiento previsto en la fracción XI del artículo 2 y el artículo 20 de los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones.





07 de octubre de 2022. Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia

Participe de manera remota en la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte que se realizó de manera híbrida, teniendo como sede presencial el pleno de Sonora, en la que se presentó el Diplomado Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. La presentación del proyecto del diplomado, estuvo a cargo de la Comisionada Coordinadora de la Región Norte del SNT, Alma López de la Torre, quien indicó que este evento académico es organizado en colaboración por la Región Norte del SNT, los nueve Órganos Garantes que la integran y diversas universidades de cada estado. También se presentaron los avances del Segundo Concurso Regional “Arte Transparente. Orgullo del ser del norte”.



10 de octubre de 2022. Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia.

Participe de manera remota en la Segunda Sesión Ordinaria que se realizó en modalidad híbrida del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, en donde se realizó la aprobación en lo particular de las propuestas de reforma a los Lineamientos Generales en

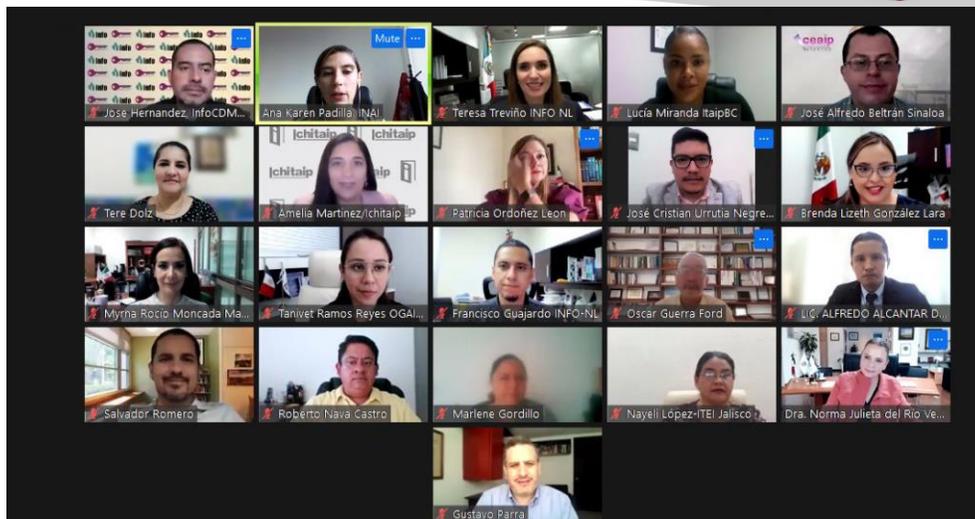
materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas que fueron regresadas a la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 17 de mayo de 2022 y en la cual fueron aprobadas en lo general.



17 de octubre de 2022. Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Participe de manera remota en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, la cual se realizó de manera virtual, en la que se abordaron la presentación y aprobación de la propuesta de reforma a los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. Otro punto incluido en el orden del día de la sesión, fue la presentación de la Estrategia Local de Estado Abierto, como parte del Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto en México y las acciones encaminadas a la implementación del "Llamado a Propuestas". También se presentaron los avances en la "Estrategia Abramos México" y la celebración de foros regionales, rumbo a la construcción de la Política Nacional de Datos Abiertos. Asimismo se realizó el análisis de los objetivos y alcances del Encuentro Nacional del PlanDAI y la invitación a participar a todos los órganos garantes. Finalmente se realizó la presentación de los avances en la implementación de las iniciativas "Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas" en el Sistema Nacional de Transparencia (SNT).





18 de octubre de 2022. Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones.

Participo de manera remota en la sesión extraordinaria de las Comisiones de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y en la cual, se aprobó la reforma a los "Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicaciones de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva". En el desarrollo de esta sesión, se dio la presentación, descripción, análisis y discusión por los integrantes de ambas comisiones, sobre la propuesta de reforma a los "Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales" en materia de "Estado Abierto y Apertura Institucional", mismo que fue aprobado en lo general.



31 de octubre de 2022. Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social

Participe de manera remota en la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, la cual se realizó de manera virtual en donde se analizaron y aprobaron la “Guía para el diseño de políticas públicas de transparencia y acceso a la información con enfoque basado en derechos humanos” y la “Guía orientadora para el adecuado manejo de la información sobre migración y trata de personas”. La “Guía para el diseño de políticas públicas de transparencia y acceso a la información con enfoque basado en derechos humanos”, tiene como objetivos facilitar a los Órganos Garantes la incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos en el diseño y elaboración de políticas y programas públicos, que les permita cumplir con las obligaciones internacionales y nacionales en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como proporcionar elementos teóricos básicos para ayudar a los lectores a conocer qué es y cómo se debe de aplicar el Enfoque Basado en Derechos Humanos en las políticas públicas que se implementan en los Órganos Garantes de los estados. A través de la “Guía orientadora para el adecuado manejo de la información sobre migración y trata de personas”, señalaron que se busca orientar a la población sobre el adecuado manejo de la información y datos personales, con el fin de hacer más efectivos los mecanismos de protección, tratamiento de los datos personales, conocer cuáles son las autoridades encargadas de protegerlos, los procedimientos para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP) e identificar aquellos trámites que involucran el tratamiento de datos personales y diversa información útil para la ciudadanía.

